


Página 1 de 2	CIRCULAR	
F GG 501-009		
Rev. 0		
GERENCIA GENERAL		

1. AREA:	GERENCIA GENERAL
2. DIRIGIDO A:	TODO EL PERSONAL
3. FECHA:	Agosto 14 de 2020
4. CIRCULAR No.	012
5. ASUNTO:	INFORMACION CASOS COVID 19 EN EL amb S.A.E.S.P.

Respetuoso saludo,

Por medio del presente escrito me permito compartir con ustedes, el estado actual de los casos de contagio del virus COVID, 19 en los trabajadores del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP.


A la fecha, se han confirmado nueve (9) casos de trabajadores contagiados por el virus COVID 19; es preciso aclarar, que los mismos se contagiaron fuera de las instalaciones de la empresa, es decir que no hubo nexo causal con las actividades laborales que desarrollan.

También es importante informar que estos casos confirmados, generaron para la empresa, la determinación de aislar de manera progresiva a 44 trabajadores, de los cuales 27 ya superaron la cuarentena y fueron diagnosticados por la EPS a la cual están afiliados, como aptos para reingresar a su trabajo, actualmente tenemos a 17 trabajadores en casa, cumpliendo la cuarentena y esperando el diagnóstico de la EPS para retornar a sus actividades normales en sus puestos de trabajo.

Reitero nuevamente la importancia del autocuidado en este momento crucial de contagio en el Departamento de Santander, es preciso tener presente la alerta roja hospitalaria que tiene colapsado el sistema de salud, hago un llamado a los trabajadores para que sean responsables de su salud y la de sus familias y compañeros de trabajo.

La empresa está haciendo los mayores esfuerzos económicos y administrativos para garantizar el cuidado de nuestros trabajadores, pero está en cabeza de todos tener conciencia de nuestra seguridad y cumplir a cabalidad los protocolos de bioseguridad, tales como:

- Uso permanente del tapabocas
- Lavado de manos frecuente con jabón y agua o un gel para manos a base de alcohol, en caso de no tener un lavamanos disponible.
- Distanciamiento social como mínimo de 2 metros.
- Al toser y estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o pañuelo; desechando el pañuelo inmediatamente y lavarse las manos.

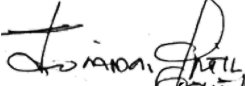
Página 2 de 2	CIRCULAR	
F GG 501-009		
Rev. 0		
GERENCIA GENERAL		

- Evitar el contacto cercano con cualquier persona que tenga fiebre y tos.

La Gerencia General continuará actualizando la información según lo ameriten las circunstancias.

Cordialmente,

Firma:


ZORAIDA ORTIZ GÓMEZ

Reviso: Scamelo 